



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)
01020401	Derechos humanos	
Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.		
A02	Derechos Humanos	
1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"	
Estado de derecho y cultura de la legalidad.		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	((Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	N/A.
Propósito La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos.	Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos.	((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados.
Componentes					
1. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas/Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.
2. Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	(Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.
3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos.	Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos.	(Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de cumplimiento en la conclusión de expedientes en materia de derechos humanos.	Los demandantes de los casos dan seguimiento y acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso.
Actividades					
1.1 Registro de personas asistidas a las capacitaciones.	Porcentaje de personas asistidas a las capacitaciones	(Número de personas asistidas a las capacitaciones/Población municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación.	La población municipal asiste a las capacitaciones.
1.2 Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.	(Servidores públicos municipales capacitados en materia de derechos humanos / Total de Servidores públicos municipales) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación	Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.
1.3 Realización de campañas de sensibilización e información.	Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	(Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información.
2.1 Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.	Porcentaje de solicitudes de intervención	(Solicitudes de intervención solventadas /Solicitudes de intervención presentadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados.
3.1 Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	(Orientaciones-casos revisados y validados para conclusión/Orientaciones-casos en seguimiento) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

JUANILLO DELGADO VILLENA

JUANILLO DELGADO VILLENA

FELIPE TEMOLTZI GARCIA

TIPO DE MATRIZ

OSFEM

2025 ♦ 2027

GOBIERNO MUNICIPAL
Defensoría Municipal de
Derechos Humanos

ATIZAPAN
2025 ♦ 2027

GOBIERNO MUNICIPAL
U I P P E
ATIZAPAN
2025 ♦ 2027

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoja: 1 de 59



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN		No: 0068		
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL				
(Denominador)				
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:		Conducción de las políticas de gobierno Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población . PRESIDENCIA Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir		
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Supuestos	
	Nombre	Frecuencia y Tipo		
Fin	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior-1)*100	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directorios y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN	
		La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.		
Propósito	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1)*100	Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuesta, Estudios Solicitudes, Directorio.	
		La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.		
Componentes	1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	Registros /Bases de datos	
		(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas)*100	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.	
Componentes	2. Políticas públicas municipales desarrolladas.	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	Actas de acuerdos y minutos de trabajo.	
		(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas)*100	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.	
Actividades	1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	Actas de acuerdos y minutos de trabajo, Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuestas, Estudios, Solicitudes.	
		(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas)*100	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.	
	1.3 Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.
		(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)*100	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.	
Actividades	2.1 Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.	
		(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas)*100	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.	

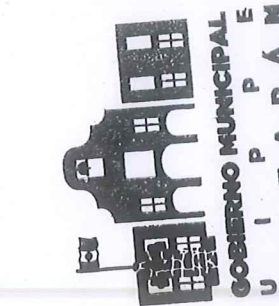
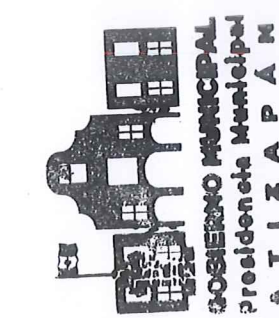
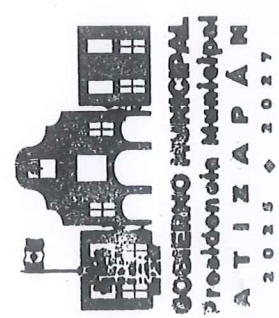
Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores	Medios de Verificación		Supuestos
			Nombre	Frecuencia y Tipo	
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:		(Clave) 01030101 A00 1 Conducción de las políticas de gobierno Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población . PRESIDENCIA Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir			



ELABORÓ
EMILIO SALAS PEREA

REVISÓ
EMILIO SALAS PEREA

AUTORIZÓ
FELIPE TEMOLTZI GARCIA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)						
(Clave)		Protección jurídica de las personas				
01080101		Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.				
A00		PRESIDENCIA				
1		Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"				
		Estado de derecho y cultura de la legalidad.				
Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración.	Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados.	((Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual/ Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año anterior)-1)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.	N/A
		Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población.	((Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual/Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior)-1)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población.	La ciudadanía requiere de la puntual y cetera divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal.
Propósito						
La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas.						
Componentes						
1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población.						
1.1 Asesoramientos jurídicos otorgados a la población.		Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población.	(Asesorías jurídicas otorgadas a la población/Asesorías jurídicas programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de asistencia jurídicas brindadas a la población.	La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal.
2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico.		Porcentaje de inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo.	(Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal/Inspecciones programadas al cumplimiento del marco normativo municipal)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Reporte de los resultados de la verificación del cumplimiento del marco jurídico, normativo y procedimental.	La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico.
3. Índice de cohecho disminuido		Porcentaje de atención a casos de cohecho denunciados.	(Cohechos atendidos/cohechos denunciados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Denuncias de cohecho en el ministerio público.	La ciudadanía requiere de la intervención jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cohecho.
4. Registro Civil de las personas se realiza		Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil	((Número de actas levantadas en el año actual/Número de actas levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos del registro civil
Actividades						
1.1 Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada.		Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población.	(Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población/Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de asistencia jurídicas brindadas a la población.	La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finiquito de sus asuntos legales.
1.2 Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población.		Porcentaje de acompañamientos jurídicos a la población.	(Acompañamientos jurídicos a la población realizados/Acompañamientos jurídicos a la población solicitados)* 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de acompañamiento jurídico a la población.	La población requiere de la autoridad municipal el servicio de acompañamiento jurídico.
2.1 Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.		Porcentaje de eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	(Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público/Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a los cursos de capacitación.	La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico.
2.2 Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.		Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	(Dinámicas de sensibilización impartidas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas/Dinámicas de sensibilización programadas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a las dinámicas de sensibilización.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Denominador)				
Programa presupuestario:		Protección jurídica de las personas				
Objetivo del programa presupuestario:		Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.				
Dependencia General o Auxiliar:		PRESIDENCIA				
Eje de Cambio o Eje transversal:		Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"				
Tema de desarrollo:		Estado de derecho y cultura de la legalidad.				
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos	
		Fórmula	Frecuencia y Tipo			
3.1 Promoción de la disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	Porcentaje de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	(Quejas recibidas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos/Quejas estimadas a recibir ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servicios públicos.	La ciudadanía requiere de un espacio administrativo que le permita levantar quejas ante servidores públicos que cometieron hechos indebidos.	
3.2 Incremento en la supervisión y el desempeño del servicio público de los servidores públicos.	Porcentaje de exámenes de desempeño efectuados a los servidores públicos.	(Exámenes de desempeño de funciones efectuados a los servidores públicos/Exámenes de desempeño de funciones programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servicios públicos.	La contraloría del poder legislativo intercede de manera puntual en el seguimiento al actuar de las autoridades municipales.	
4.1 Levantamiento de actas de nacimientos	Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas	((Número de actas de nacimiento levantadas en el año actual / Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de nacimientos	
4.2 Levantamiento de actas de defunción	Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas	((Número de actas de defunciones levantadas en el año actual / Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de defunciones	
4.3 Levantamiento de actas de matrimonios	Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas	((Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual / Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior)- 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de matrimonios	
4.4 Levantamiento de actas de divorcios	Tasa de variación del registro de actas de divorcios levantadas	((Número de actas de divorcios levantadas en el año actual / Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior)- 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de divorcios	
4.5 Levantamiento de actas de adopciones	Tasa de variación del registro de actas de adopciones levantadas	((Número de actas de adopciones levantadas en el año actual / Número de actas de adopciones levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de adopciones	
4.6 Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos	Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de hijos levantadas	((Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año actual / Número de actas de reconocimientos de hijos levantadas en el año anterior)- 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de reconocimiento de hijos	
4.7 Levantamiento de actas de declaración de ausencia	Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de declaración de ausencias	((Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año actual / Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año anterior)- 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de declaración de ausencias	

GOBIERNO MUNICIPAL
Oficialía del
Registro Civil
ATIZAPAN
2025

ELABORÓ
NETICIA AGUIRRE FLORES

GOBIERNO MUNICIPAL
Presidencia Municipal
ATIZAPAN
2025

REVISÓ
EMILIO SALAS PEREA

GOBIERNO MUNICIPAL
ATIZAPAN
2025

AUTORIZÓ
FELIPE TEMELTZI GARCIA

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

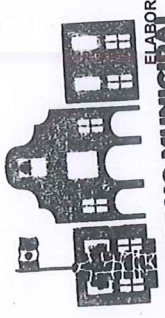
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

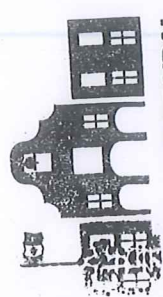
		(Clave)		(Denominador)		
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:		01030902 D00 1	Reglamentación municipal Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Coordinación municipal e interstatal.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	(Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales /Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Acta de sesión aprobadas por cabildo.		N/A
Propósito El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico - administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	Porcentaje de documentos jurídico - administrativos aprobados.	(Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Acta de sesión aprobadas por cabildo.		La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones.
Componentes						
1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.	Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas.	(Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta)		Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico.
2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria.	(Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de capacitación.		Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación.
Actividades						
1.1 Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.	Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas.	(Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Expediente.		Las dependencias que integran el Ayuntamiento elaboran propuestas de modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades.
1.2 Realización de sesiones de cabildo.	Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo.	(Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de sesión de cabildo.		Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo.
2.1 Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados.	(Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expediente.		Las dependencias que integran el Ayuntamiento, solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos.



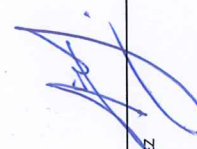
GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ ATIZAPAN
2025



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ ATIZAPAN
2025



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ ATIZAPAN
2025



FELIPE TENOLZI GARCÍA



FELIPE TENOLZI GARCÍA



FELIPE TENOLZI GARCÍA

TIPO DE MATRIZ: 2025

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoja: 10 de 59

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)			
01030903	Justicia Cívica Municipal				
Se orienta al cumplimiento de las atribuciones municipales contenidas en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, así como la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México, vigentes .					
D00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				
1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"				
Transparencia y rendición de cuentas.					
Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Fin	Contribuir al acceso a la Justicia Cívica mediante la implementación y subsanciación de los mecanismos alternativos de solución de controversias.	Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en el Juzgado Cívico.	((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual / Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	N/A
Propósito	La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la convivencia armónica de las personas y la preservación del orden público.	Tasa de variación de la población atendida a través de mecanismos alternativos de solución de controversias como la mediación, la conciliación o la justicia restaurativa.	((Población atendida a través de mecanismos de mediación, conciliación o justicia restaurativa en el año actual / Población atendida a través de mecanismos de mediación, conciliación o justicia restaurativa en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales.
Componentes					
1.	Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre la población.	Porcentaje de quejas vecinales atendidas.	(Quejas vecinales atendidas / Quejas vecinales recibidas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales.
2.	Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable.	Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas.	(Conflictos y controversias dirimidas / Total de conflictos y controversias registrados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados.
3.	Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas.	Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.	(Actas circunstanciadas concluidas/ Total de casos para calificar presentados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Las autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para Preservar la armonía social.
Actividades					
1.1	Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades.	Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.	(Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes.
2.1	Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto.	Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas.	(Audiencias de las partes vecinales en conflicto/ Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias.
2.2	Expedición de actas informativas a la ciudadanía.	Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía.	(Actas informativas expedidas a la ciudadanía /Total de solicitudes recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de parte suscitadas en el territorio Municipal.
3.1	Sanciones procedentes de las faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal.	Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas.	(Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas/Total de faltas administrativas calificadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal.
3.2	Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable.	Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos.	(Recibos oficiales expedidos/ Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma.
3.3	Otorgamiento de boletas de libertad.	Porcentaje de boletas de libertad otorgadas.	(Boletas de libertad otorgadas/ Total de infracciones calificadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	La autoridad municipal otorgan las boletas de libertad oportunamente a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

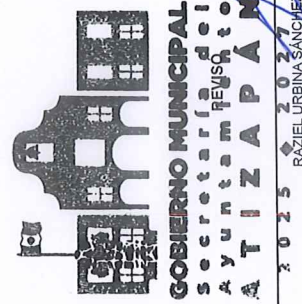
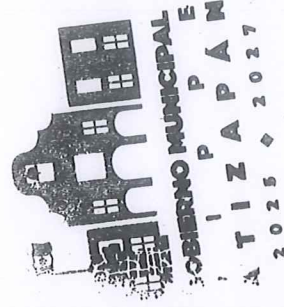
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	(Clave) 01030903 D00 1	Justicia Cívica Municipal Se orienta al cumplimiento de las atribuciones municipales contenidas en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, así como la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México, vigentes. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Transparencia y rendición de cuentas.	(Denominador)	
			Indicadores	Supuestos
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	Nº:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)	
01080501	Gobierno electrónico		
E02	Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.		
1	Informática		
Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"			
Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir			
Tema de desarrollo:			
Objetivo o resumen narrativo		Supuestos	
Indicadores		Medios de Verificación	
Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Tasa de variación en el número de TIC's adquiridas.	$(TIC's \text{ adquiridas en el año actual} / TIC's \text{ adquiridas el año anterior}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	N/A
Propósito La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's).	Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos.	Anual Estratégico Eficiencia	Las personas acceden a los servicios del sitio web los 365 día del año.
Componentes 1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados.	Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos.	Semestral Gestión Eficiencia	Manual interno de procedimientos.
2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial.	Porcentaje de avance en la digitalización documental.	Trimestral Gestión Eficiencia	Verificación física en de base datos. Reporte de la base de datos.
3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno.	Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos.	Trimestral Gestión Eficiencia	Lista de asistencias de cursos sobre e-gobierno realizados.
4. Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's.	Trimestral Gestión Eficiencia	Diagnóstico de los requerimientos de TIC's. Bitácoras de mantenimiento.
Actividades 1.1 Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.	Porcentaje trámites incorporados al programa de e-gobierno.	Mensual Gestión Eficiencia	Lista por unidad administrativa Reporte de avance.
1.2 Readequación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.	Porcentaje de avance en la readequación procedimental de trámites.	Mensual Gestión Eficiencia	Manual de procedimientos. Procedimiento modificado
1.3 Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos	Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos firmados.	Mensual Gestión Eficiencia	Documentación generada para el establecimiento del convenio.
2.1 Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa	Porcentaje de avance en la digitalización de documentos.	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte emitido por las bases de datos.
3.1 Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno.	Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación	Mensual Gestión Eficiencia	Calendario del programa de capacitación. Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

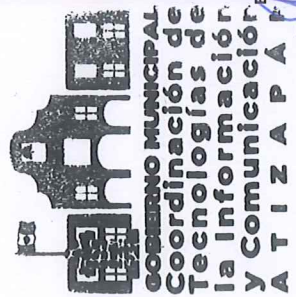
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	Nº:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
01080501	Gobierno electrónico
E02	Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.
1	Informática
	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
	Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo			
3.2 Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos.	Porcentaje de Servidores capacitados.	(Servidores públicos capacitados/Servidores públicos programados para ser capacitados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Listas de asistencias	Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.	
4.1 Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC's.	Porcentaje de reportes de incidencias de TIC's atendidos.	(Reportes de incidencias de TIC's atendidos/ Total de reportes presentados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de reportes atendidos.	Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TIC's.	



GOBIERNO MUNICIPAL
Coordinación de
Tecnologías de
la Información
y Comunicación
A T I Z A P A N
2 0 2 5 ♦ 2 0 2 7

ELABORÓ

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GARCÍA

TIPO DE MATRIZ: OSFEM



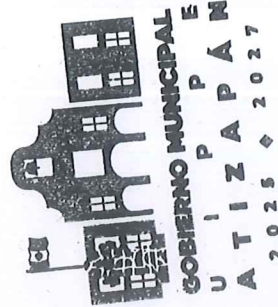
GOBIERNO MUNICIPAL
Jefatura de Gabinete
A T I Z A P A N
2 0 2 5 ♦ 2 0 2 7

REVISÓ

GABRIEL RAMOS RIVERA

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/02/2025

Hoja: 33 de 59



GOBIERNO MUNICIPAL
A T I Z A P A N
2 0 2 5 ♦ 2 0 2 7

AUTORIZO

FELIPE TEMOLTZI GARCÍA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	Nº:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL						
(Clave)		(Denominador)				
Programa presupuestario:		Infraestructura de espacios públicos				
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.				
Dependencia General o Auxiliar:		F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS				
Eje de Cambio o Eje transversal:		3 Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"				
Tema de desarrollo:		Infraestructura urbana y rural.				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	((Infraestructura urbana desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	N/A	
	Propósito La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana para mejorar las condiciones de las comunidades.	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/ Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.	
	Componentes					
	1. Imagen urbana en las comunidades mejoradas	Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	(Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual realizadas / Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras.	El municipio se beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana
	2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas.	Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	(Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía/ Total de obras públicas consideradas en el programa anual) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos.	Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas.
	3. Plazas cívicas y jardines funcionando.	Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	(Número de parques y jardines en buen funcionamiento / Total de parques y jardines en el municipio) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Inventario de parques y jardines en el municipio. Informes semestrales de mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines.
4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	(Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado / Total de vialidades urbanas en el municipio) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestral de avances en el mejoramiento de vialidades.	La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas.	
	5. Edificaciones urbanas rehabilitadas	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de rehabilitación urbana. Expedientes técnicos de obras	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
6. Obra públicas realizadas.	Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	(Número de obras realizadas / Número de obras programadas en el año) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras públicas. Informe semestral de avance de obras. Expedientes técnicos de obras	El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación.	
Actividades						
1.1 Pavimentación de calles del municipio para el mejoramiento y la funcionalidad urbana.	Porcentaje de calles pavimentadas.	(Número de calles pavimentadas / Total de calles programadas a pavimentar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario del estado físico de las calles en el municipio. Programa anual de pavimentación de calles. Informes trimestrales de avance en la pavimentación de calles	La población se beneficia del servicio óptimo de las calles	
	1.2 Construcción de guarniciones y banquetas.	Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas.	(Número de guarniciones y banquetas construidas / Total de guarniciones y banquetas programadas a construir) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario del estado físico de las guarniciones y banquetas en el municipio. Programa anual de construcción de guarniciones y banquetas. Informes trimestrales de avance en la construcción de guarniciones y banquetas.	El peatón se beneficia de las guarniciones y banquetas construidas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATZACAPAN	No:	0068
------------	-----------------------------------	-----	------

PBRM-07e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)					
(Clave)	Vivienda para el bienestar				
02020501	Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.				
F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS				
4	Eje 4. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"				
Vivienda y servicios públicos dignos .					
Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos	
Nombre		Fórmula		Frecuencia y Tipo	
Porcentaje de viviendas en rezago mejoradas		(Viviendas mejoradas/Viviendas en rezago) *100		Anual Estratégico Eficiencia	
Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social/ INEGI/ Padrón de condiciones de la vivienda		N/A			
Propósito		Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social/Padrón de condiciones de la vivienda.		La población que habita en viviendas con condiciones de rezago es beneficiada con las acciones de mejora de la administración pública	
Componentes		Semestral Gestión Eficiencia		La población carente de techos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa	
1. Techos firmes (techumbre) entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad		Trimestral Gestión Eficiencia		La población carente de pisos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.	
2. Pisos Firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad		Trimestral Gestión Eficiencia		La población carente de muros firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.	
3. Muros firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad		Trimestral Gestión Eficiencia		La población carente de cuartos dormitorio, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.	
4. Cuartos entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad		Trimestral Gestión Eficiencia		La población con rezago en su vivienda solicita el apoyo y se beneficia.	
5. Acciones de mejora a la vivienda realizadas para disminuir las condiciones de rezago		Trimestral Gestión Eficiencia		La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.	
Actividades		Trimestral Gestión Eficiencia		La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales	
1.1 Atención de solicitudes recibidas para la construcción de techos firmes.		Trimestral Gestión Eficiencia		La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales	
2.1 Atención de solicitudes recibidas para la construcción de pisos firmes		Trimestral Gestión Eficiencia		La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales	
3.1 Atención de solicitudes recibidas para la construcción de muros firmes		Trimestral Gestión Eficiencia		La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales	
4.1 Atención de solicitudes recibidas para la construcción de cuartos		Trimestral Gestión Eficiencia		La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

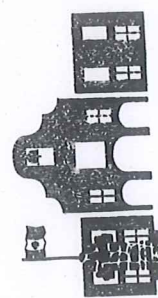
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPÁN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
02020501	Vivienda para el bienestar
Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.	
F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
4	Eje 4. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
Vivienda y servicios públicos dignos.	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
5.1 Mejoramiento a las viviendas con la aplicación de pintura para disminuir las condiciones de rezago	Porcentaje de viviendas mejoradas con pintura	(Viviendas mejoradas con pintura realizadas / viviendas mejoradas con pintura programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro administrativo Vivienda	La población en viviendas en rezago se beneficia con apoyo de pintura.
5.2 Mejoramiento a las viviendas con la aplicación de impermeabilizantes para disminuir las condiciones de rezago	Porcentaje de viviendas mejoradas con impermeabilizante	(Viviendas mejoradas con impermeabilizante realizadas / viviendas mejoradas con impermeabilizante programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro administrativo Vivienda	La población en viviendas en rezago se beneficia con apoyo de impermeabilizante.
5.3 Mejoramiento a las viviendas con la entrega de material de construcción para disminuir las condiciones de rezago	Porcentaje de viviendas mejoradas con material de construcción	(Viviendas mejoradas con material de construcción realizadas / viviendas mejoradas con material de construcción programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro administrativo Vivienda	La población en viviendas en rezago se beneficia con apoyo de material de construcción.

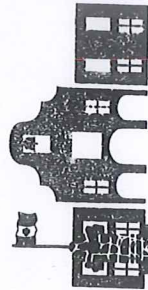


GOBIERNO MUNICIPAL
Dirección de
Obras Públicas
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

ELABORÓ

ELISEO OROZCO BRISEÑO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM



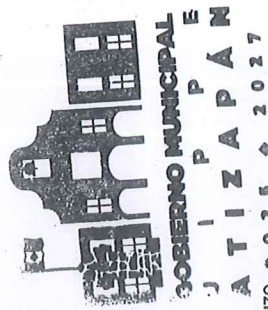
GOBIERNO MUNICIPAL
Dirección de
Obras Públicas
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

REVISÓ

ELISEO OROZCO BRISEÑO

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoja: 47 de 59



FELIPE TEMOLTZI GARCÍA

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoja: 47 de 59



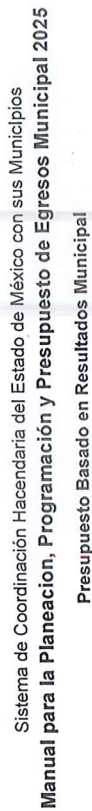
Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

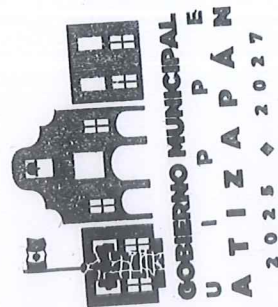
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)	
01030801		Política territorial moderna y sostenible	
Programa presupuestario:		Se refiere al conjunto de acciones y estrategias encaminadas a promover un desarrollo territorial ordenado y sustentable que derive en la actualización y mejora de la infraestructura y servicios urbanos, utilizando tecnologías y prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la equidad social y el bienestar económico.	
Objetivo del programa presupuestario:		Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	
Dependencia General o Auxiliar:		Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"	
Eje de Cambio o Eje transversal:		Infraestructura urbana y rural.	
Tema de desarrollo:			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo
Fin			
Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos.	$(\text{Proyectos de planeación urbana y territorial municipal efectuados en el año actual} / \text{Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior}) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia
Propósito			
La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios.	Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal.	$(\text{Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual} / \text{Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior}) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia
Componentes			
1. Asentamientos humanos irregulares identificados.	Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.	$(\text{Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular} / \text{Total de viviendas en el municipio}) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia
2. Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos.	Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos.	$(\text{Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor} / \text{Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada}) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia
3. Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizados.	Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados.	$(\text{Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizados} / \text{Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programados}) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia
Actividades			
1.1 Identificación de asentamientos irregulares en los Barrios de campo.	Porcentaje de avance en los barrios de campo, para identificar asentamientos irregulares.	$(\text{Barrios de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares} / \text{Barrios de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia
2.1 Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.	Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios.	$(\text{Gestión de regularización de los predios realizada} / \text{Gestión de regularización de los predios programada}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia
2.2 Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos.	Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos.	$(\text{Permisos de uso del suelo emitidos} / \text{Permisos de uso del suelo solicitados}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia
3.1 Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas.	$(\text{Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano} / \text{Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia
3.2 Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados.	$(\text{Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal} / \text{Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia
			Resultados de los barrios de campo, para identificar asentamientos irregulares.
			Expedientes de trámite.
			Solicitudes para la impartición de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales.
			Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la identificación de asentamientos irregulares.
			Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la labor de regularización de asentamientos humanos.
			Instituciones académicas brindan cursos a servidores públicos de actualización en materia de desarrollo urbano.
			Vecinos municipales identifican y denuncian asentamientos irregulares.
			Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la regularización de predios.
			Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo.
			Instituciones académicas atienden los requerimientos de servidores públicos municipales a través de un diagnóstico de capacitación en materia de desarrollo urbano.
			Los participantes asisten a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal.



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN		No: 0068
PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL (Clave) (Denominador)		
Programa presupuestario:	01030801	Política territorial moderna y sostenible
Objetivo del programa presupuestario:		Se refiere al conjunto de acciones y estrategias encaminadas a promover un desarrollo territorial ordenado y sustentable que derive en la actualización y mejora de la infraestructura y servicios urbanos, utilizando tecnologías y prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la equidad social y el bienestar económico .
Dependencia General o Auxiliar:	F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Eje de Cambio o Eje transversal:	3	Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de desarrollo:		Infraestructura urbana y rural.
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	
	Nombre	Frecuencia y Tipo
		Medios de Verificación
		Supuestos



AUTORIZO

FELIPE TEMOLTZI GARCIA

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoja: 9 de 59



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPÁN

No: 0068

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)				
03050101	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre					
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario:		Comprende las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio de transporte terrestre, a través de la coordinación intergubernamental para la organización técnica oportuna y racional que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de transporte público.				
Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal:		Desarrollo Urbano y Servicios Públicos				
Tema de desarrollo:		Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"				
Objetivo o resumen narrativo		Movilidad segura y de calidad				
Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos		
Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Fin	Se contribuye a la modernización del transporte público terrestre mediante la concertación de programas con los permisionarios del servicio.	Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre.	$\frac{\text{Transporte público modernizado en el año actual} - \text{Transporte público modernizado en el año anterior} - 1}{\text{Transporte público modernizado en el año anterior} - 1} \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	N/A
Propósito	Los usuarios de los servicios de transporte público terrestre se trasladan a su destino en unidades con adecuado mantenimiento.	Tasa de variación del número de usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	$\frac{\text{Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año actual} - \text{Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año anterior} - 1}{\text{Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año anterior} - 1} \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Reportes comparativos de los usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	La población demanda a las autoridades verificar el uso del transporte público terrestre.
Componentes				Convenios		La población demanda a las autoridades cumplir con los convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.
1. Firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas para la modernización del parque vehicular celebrados.	Porcentaje de convenios suscritos de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.	$\frac{\text{Convenios de colaboración suscritos con los permisionarios del servicio de transporte público} - \text{Convenios de colaboración gestionados con los permisionarios del servicio de transporte público} - 1}{\text{Convenios de colaboración suscritos con los permisionarios del servicio de transporte público} - \text{Convenios de colaboración gestionados con los permisionarios del servicio de transporte público} - 1} \times 100$		Semestral Gestión Eficiencia	Convenios	La población demanda a las autoridades gestionar la formulación de estudios de movilidad urbana.
2. Gestión para la formulación de estudios de movilidad urbana solicitados.	Porcentaje de estudios de movilidad urbana realizados.	$\frac{\text{Estudios de movilidad urbana realizados} - \text{Estudios de movilidad urbana gestionados} - 1}{\text{Estudios de movilidad urbana realizados} - \text{Estudios de movilidad urbana gestionados} - 1} \times 100$		Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades gestionar la formulación de estudios de movilidad urbana.
Actividades				Registros administrativos.		La población demanda a las autoridades realizar la formulación de los análisis costo-beneficio.
1.1 Realización de estudios costo-beneficio de las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de estudios costo-beneficio realizados.	$\frac{\text{Estudios de costo-beneficio realizados} - \text{Estudios de costo-beneficio programados} - 1}{\text{Estudios de costo-beneficio realizados} - \text{Estudios de costo-beneficio programados} - 1} \times 100$		Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los concesionarios del transporte público terrestre, presentan a las autoridades sus propuestas de fuentes de financiamiento para la modernización del transporte público.
1.2 Integración de propuestas las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura del transporte público aceptadas.	$\frac{\text{Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre aceptadas} - \text{Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre presentadas} - 1}{\text{Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre aceptadas} - \text{Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre presentadas} - 1} \times 100$		Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Las instancias ante las cuales se realizan las gestiones son aprobadas y validadas por dichas instancias.
1.3 Gestión para la obtención de fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre obtenido.	$\frac{\text{Financiamiento obtenido para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre} - \text{Financiamiento gestionado para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre} - 1}{\text{Financiamiento obtenido para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre} - \text{Financiamiento gestionado para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre} - 1} \times 100$		Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Se identifican las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.
2.1 Identificación de las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.	Porcentaje de rutas de movilidad urbana habilitadas.	$\frac{\text{Rutas de movilidad urbana habilitadas} - \text{Rutas de movilidad urbana requeridas} - 1}{\text{Rutas de movilidad urbana habilitadas} - \text{Rutas de movilidad urbana requeridas} - 1} \times 100$		Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Se identifican las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano.
2.2 Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para eficientar la movilidad.	Porcentaje de equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad.	$\frac{\text{Equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad} - \text{Equipamiento requerido para eficientar la movilidad} - 1}{\text{Equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad} - \text{Equipamiento requerido para eficientar la movilidad} - 1} \times 100$		Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	

ELABORÓ

LEY ARAGÓN BALDERAS

AUTORIZO

FELIPE TEMOLTZI GARCIA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)		(Denominador)		
		02010501	Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad			
		Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas .				
		F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos			
		2	Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"			
		Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.				
		Tema de desarrollo:				
		Indicadores		Medios de Verificación		
		Fórmula		Frecuencia y Tipo		
		Nombre		Supuestos		
Fin	Objetivo o resumen narrativo					
Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones que garanticen la permanencia de la biodiversidad en los municipios.	Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad.	((Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual/Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Índices de contaminación ambiental de la Secretaría de Ecología.	La ciudadanía participa en las acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad.	
Propósito	Tasa de variación en la participación ciudadana en acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad.	((Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año actual / Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Boletines, impresos, spots, y medios audiovisuales para la conservación del ecosistema y la biodiversidad.	La ciudadanía participa en las acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad.	
Componentes						
1. Campañas de reforestación realizadas.	Porcentaje de campañas de reforestación realizadas.	(Campañas de reforestación realizadas/Campañas de reforestación programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las campañas de reforestación.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en las labores de reforestación.	
2. Plantas para la reforestación de bosques gestionadas	Porcentaje de plantas listas para la reforestación de bosques.	(Unidades de plantas listas para reforestar / Unidades de plantas gestionadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de la entrega de plantas para reforestación.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en las gestiones de insumos para labores de reforestación.	
3. Acciones de vigilancia forestal realizadas.	Porcentaje de acciones de vigilancia forestal realizadas	Acciones de vigilancia forestal realizadas / Acciones de vigilancia forestal programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las acciones de vigilancia forestal.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en la realización de acciones de vigilancia forestal realizadas.	
4. Acciones de seguimiento a las condicionantes de impacto ambiental.	Porcentaje de acciones de seguimiento a fábricas con condicionantes establecidas en las autorizaciones de estudios de impacto ambiental.	(Acciones de seguimiento realizadas a las condicionantes de impacto ambiental a fábricas/Acciones de seguimiento a condicionantes de impacto ambiental a fábricas programados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control del seguimiento a las condicionantes establecidas mediante la emisión de licencias ambientales por parte del GEM.	La iniciativa privada da cumplimiento a las condicionantes establecidas en la emisión de estudios de impacto ambiental.	
Actividades						
1.1 Localización de las áreas geográficas sujetas de reforestación.	Porcentaje de cumplimiento en el número de hectáreas reforestadas.	(Hectáreas reforestadas/Hectáreas programadas para reforestación)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Planos de localización geográfica de las áreas sujetas de reforestación de los dos últimos años.	El grado de reforestación conduce a la autoridad municipal a llevar a cabo brigadas de localización para determinar áreas candidatas a reforestación.	
1.2 Distribución de los árboles en vivero para reforestar.	Porcentaje de árboles distribuidos para reforestar.	(Árboles para reforestar distribuidos a la población/Total de árboles programados para distribuir)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de la entrega de árboles de vivero para reforestar.	Los pobladores rurales requieren del apoyo de la autoridad local para conseguir árboles en vivero.	
2.1 Entrega de semillas y plantas a la población para reforestación.	Porcentaje de campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para reforestación.	(Campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques/ Campañas programadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de la entrega de semillas y/o plantas.	Los pobladores rurales presentan en tiempo y forma sus solicitudes de semillas y/o plantas para reforestación.	
2.2 Supervisión en la siembra de semillas y/o plantas entregadas a la población para reforestación.	Porcentaje de eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizados.	(Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizados/Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las zonas geográficas reforestadas.	Los pobladores rurales participan en las actividades de reforestación.	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

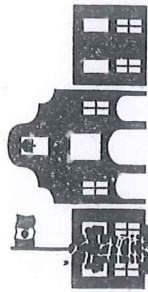
Municipio: **MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN** No: **0068**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave) (Denominador)

Programa presupuestario:	Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.
Dependencia General o Auxiliar:	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Eje de Cambio o Eje transversal:	Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"
Tema de desarrollo:	Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
3.1 Supervisión en los recorridos de vigilancia forestal en las Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de recorridos de vigilancia forestal realizados	(Recorridos de vigilancia forestal realizados / Recorridos de vigilancia forestal programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Evidencia fotográfica de las acciones de vigilancia forestal.		La población coadyuva con la autoridad municipal llevando a cabo trabajos referentes a la vigilancia en zonas forestales.
3.2 Acciones de preventivas de problemáticas forestales.	Porcentaje de acciones de prevención de problemáticas forestales.	(Acciones de prevención de problemáticas forestales realizadas / acciones de prevención de problemáticas forestales programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Evidencia fotográfica de las acciones de preventivas de problemáticas forestales.		La ciudadanía valora y promueve las acciones encaminadas a evitar desastres forestales.
3.3 Acciones de combate de incendios forestales realizados.	Porcentaje de acciones de combate de incendios forestales realizados.	(Acciones de combate de incendios forestales realizadas / Acciones de combate de incendios forestales programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Evidencia fotográfica de las acciones de combate de incendios forestales		La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en la realización de acciones de combate de incendios forestales.
3.4 Participación en el combate de incendios forestales mediante la coordinación con las instancias especializadas.	Porcentaje de incendios forestales abatidos.	(Incendios forestales abatidos/incendios forestales previstos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.		Los silvicultores del municipio participan en las diversas acciones realizadas para el combate y atención de incendios forestales.
3.5 Generación de estadística sobre las problemáticas presentadas en las áreas boscosas del territorio.	Porcentaje de áreas boscosas afectadas por problemáticas forestales.	(áreas boscosas afectadas por problemáticas forestales/áreas boscosas contenidas en el territorio)	Anual Gestión Eficiencia	Registros administrativos Padrón de áreas boscosas.		La administración pública genera la estadística de áreas boscosas para alimentar las distintas plataformas nacionales, regionales, estatales y municipales de estadísticas.
4.1 Inspección y verificación en el manejo de residuos sólidos a comercios.	Porcentaje de inspecciones efectuadas en el manejo de residuos sólidos a comercios.	(Inspecciones efectuadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos/inspecciones programadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes en la inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios.		Los comerciantes colaboran con la autoridad municipal al momento de la realización de los operativos de inspección y verificación.
4.2 Apercibimiento de multa a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Porcentaje de multas pagadas por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	(Multas pagadas por el manejo inadecuado de los residuos sólidos/Multas impuestas por el manejo inadecuado de residuos sólidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de apercibimiento de multas aplicadas a los empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.		Los empresarios asumen su responsabilidad de apercibir multas por el manejo inadecuado de residuos sólidos.



Gobierno Municipal
Coordinación de
Ecológica
Atizapán
2025 ♦ 2027

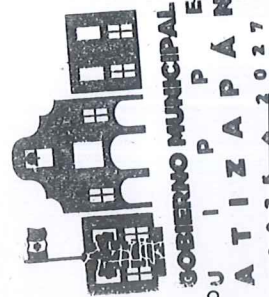
ELABORÓ

ALEJANDRO HERNÁNDEZ GÓMEZ



Gobierno Municipal
Dirección de
Desarrollo Urbano
Atizapán
2025 ♦ 2027

FELIPE TEMOLZI GARCÍA



Gobierno Municipal
Autorizo
Atizapán
2025 ♦ 2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)		(Denominador)			
Programa presupuestario:		02010101		Gestión integral de residuos sólidos			
Objetivo del programa presupuestario:				Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.			
Dependencia General o Auxiliar:		H00		SERVICIOS PUBLICOS			
Eje de Cambio o Eje transversal:		2		Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"			
Tema de desarrollo:				Gestión integral de residuos .			
Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Propósito	Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal	N/A	
	La ciudadanía es beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos.	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácoras de recolección. Gestión Integral de Residuos (NTEA-DT3-SMA-RS-2011). Viviendas por comunidad o colonia. INEGI adecuada.	La población en zonas urbanas participan en la disposición adecuada de los residuos sólidos generando, favoreciendo una recolección pronta y adecuada.	
Componentes	1. Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos.	
	2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos.	
	3. Barridos de espacios públicos realizados.	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpieza a través de barridos)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para el barrido de espacios públicos.	Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos.	
	4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.	Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda social.	
Actividades	1.1 Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos.	La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.	
	2.1 Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.	
	2.2 Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclar.	Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclar.	(Kilogramos de residuos sólidos para reciclar recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclar programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Volumenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclar.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de residuos sólidos aptos para reciclar	
	3.1 Barrido de los espacios públicos municipales.	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrido de espacios públicos.	
3.2 Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equipamiento urbano.	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

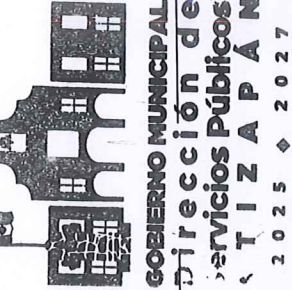
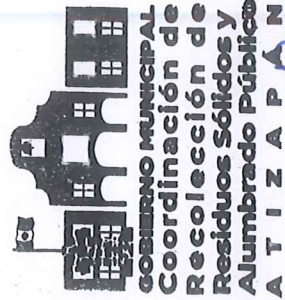
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

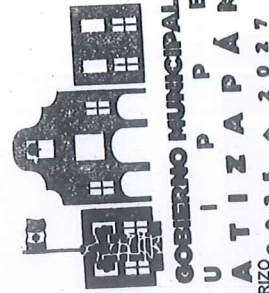
Programa presupuestario:	02010101	Clave	(Denominador)
Objetivo del programa presupuestario:	Gestión integral de residuos sólidos Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.		
Dependencia General o Auxiliar:	H00		
Eje de Cambio o Eje transversal:	2		
Tema de desarrollo:	SERVICIOS PUBLICOS Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" Gestión integral de residuos .		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.3 Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios/supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrio)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los resultados de la supervisión en el barrio de los espacios públicos urbanos municipales.	La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen los trabajos de limpieza para asegurar el impacto deseado.
4.1 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	La ciudadanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuo sólido.
4.2 Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestres.	La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales.



DAVID GUTÉRREZ VILLA

TIPO DE MATRIZ: OSFEM



FELIPE TEMOLTZI GARCÍA

LETICIA CLARA ORTIZ ALONSO

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/02/2025

Hoja: 35 de 59



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN			No: 0068		
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL					
(Denominador)					
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:		Manejo eficiente y sustentable del agua Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad . SERVICIOS PUBLICOS Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico.	N/A
	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior) -1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada.
Proposito					
Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.					
Componentes					
1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregados.	La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica.
	2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.	Promedio de suministro de agua potable por habitante (Metros cúbicos distribuidos de agua potable / Población beneficiada) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de extracción de agua potable.	La población hace un uso racional del agua, procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos.
	3. Agua potable abastecida a la población	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	((Agua potable suministrada a la población / Suministro de agua potable programada) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de suministro de agua potable.
4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable realizado /Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica programado)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizados	La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica.
	5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.
6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento.	La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.
	7. Acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Numero de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizado/ Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia fotográfica y listas de asistencia.
Actividades					



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No: 0068
--	-----------------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)
Programa presupuestario:	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad .
Dependencia General o Auxiliar:	H00	SERVICIOS PUBLICOS
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"
Tema de desarrollo:		Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.

Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión con equidad.						
Tema de desarrollo:	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
		Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.	La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.
	1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica.
	1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.
	1.3 Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obras.
	1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.	La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas.
	1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras.	Porcentaje de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas/Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Hojas de reporte de la extracción de agua potable.	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.
	2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Hojas de reporte de la cloración del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.
	2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Facturación por la venta en bloque de agua potable.	La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.
	2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de bombeo de agua potable.	Existe un manejo bajo esquema de programación de bombeo.
	3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable en pipas.	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.
	3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable por tandeo.	La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.
	3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.					



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No: 0068
---	----------

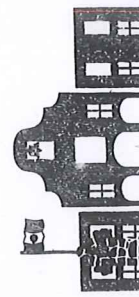
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad. SERVICIOS PUBLICOS Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica" Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.				

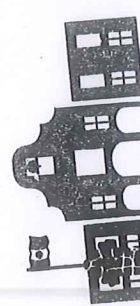
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento.
4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.
5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	Porcentaje de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas/Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.
5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.	El suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.
6.1 Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección.	La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos.
6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.	La administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua.
7.1 Participación de la población en los eventos de cultura de agua.	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas.	(Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados)	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a las acciones realizadas en materia de promoción de la cultura de agua.	La población asiste a las diferentes acciones de promoción de la cultura del agua.

**GOBIERNO MUNICIPAL**
Coordinación de
Agua y Saneamiento
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

ELABORÓ
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ORTEGA

**GOBIERNO MUNICIPAL**
Dirección de
Servicios Públicos
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

REVISÓ
LETICIA CLARA ORTIZ ALONSO

**GOBIERNO MUNICIPAL**
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

AUTORIZÓ
FELIPE TEMOLTZI GARCIA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

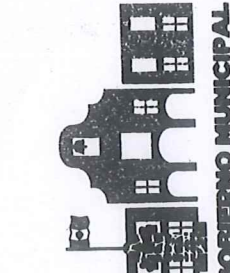
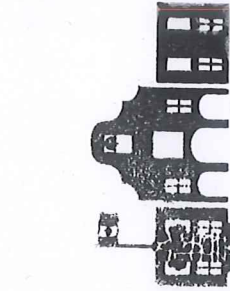
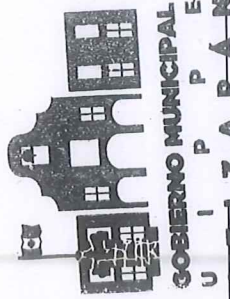
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
02020201	Desarrollo comunitario
Programa presupuestario:	Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.
Objetivo del programa presupuestario:	
Dependencia General o Auxiliar:	Desarrollo Social
Eje de Cambio o Eje transversal:	4
Tema de desarrollo:	Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.	Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación.	((Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Social.	N/A
Propósito					
Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.	Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad.	((Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes Cuantitativos, Informes Finales de Resultados, Padrón de Beneficiarios; que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.
Componentes					
1. Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación.	Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas.	(Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación.
2. Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.	Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas.	(Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/ Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Padrones de beneficiarios, Reglas de Operación.	La población que solicita el apoyo cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación.
Actividades					
1.1 Asesoramiento en la operación de los programas del SODIFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales.	Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas.	Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Calendario de Reuniones Regionales, Invitaciones a Reuniones Estatales, Actas, Evidencia fotográfica.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas.
2.1 Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.	Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas.	(Solicitudes de programas sociales atendidas/Solicitudes de programas sociales en trámite)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes.	La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social.



REVISÓ

ELABORÓ

AUTORIZO

NANCY GONZÁLEZ FLORES

CARLOS ANTONIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

FELIPE MOLITZI GARCIA

2025 ♦ 2027

2025 ♦ 2027

2025 ♦ 2027



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

PRM-019 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025. POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		

Propósito	(Gasto corriente ejercido/Monto del Gasto corriente)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Estado comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio.			

semestre anterior (j-1)	100	Estado Comparativo de Egresos.	Existe interés por los oferentes de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos.
2. Programa de adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado	Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	Semestral Gestión Eficiencia (Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual/ Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	

4. Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal aplicado.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	(Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas/ Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de avance en materia del Programa Municipal cumplen con las acciones previstas en el Programa de Mejora Regulatoria.	Las dependencias de la administración pública
					Los funcionarios del entorno social cumplen levantando

6. Programa Anual en materia archivística implementado	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia	7. (Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística / Documento programado a elaborar y publicar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual en materia archivística publicado en el portal electrónico.	La normatividad aplicable en la materia señala los elementos a considerar para elaborar el Programa Anual en materia archivística.
--	--	---	-------------------------------------	--	--

[illegible]

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN		No: 0068	
PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL			
(Denominador)			
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:		Consolidación de la administración pública de resultados Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Coordinación municipal e interstatal.	
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Indicadores
			Frecuencia y Tipo
2.1 Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia
2.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	((Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1)*100	Trimestral Gestión Eficiencia
3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100	Trimestral Gestión Eficiencia
3.2 Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia
4.1 Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios	Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados.	(Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo/Total de trámites y servicios)*100	Trimestral Gestión Eficiencia
4.2 Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal.	Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas.	(Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia
4.3 Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborado y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	(Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/ Documento programado a elaborar y publicar)*100	Trimestral Gestión Eficiencia
4.4 Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas.	(Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia
5.1 Convocar a sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo del Organismo Operador de Agua	(Sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua realizadas / Sesiones de Consejo Directivo programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia
5.2 Supervisar el cumplimiento de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	Porcentaje de avance de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	(Reportes de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua / Reportes de actividades de las dependencias generales del Organismo Operador de Agua programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia
6.1 Asesoría otorgada en materia archivística	Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	(Asesorías otorgadas en materia archivística / Asesorías programadas en materia archivística)*100	Trimestral Gestión Eficiencia
			Medios de Verificación
			Registros administrativos de los procesos adquisitivos realizados.
			Registros Administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios.
			Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles.
			Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.
			Registros administrativo de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.
			Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales en materia regulatoria.
			Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal.
			Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión
			Actas de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua
			Reportes de verificación y cumplimiento de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua
			Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos
			Supuestos
			Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asisten y dan cumplimiento al marco normativo en la materia.
			Los costos de los insumos prevalecen dentro de los límites adecuados para su adquisición.
			Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
			Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable desahogan las verificaciones necesarias en tiempo y forma.
			Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades administrativas que conforman al H. Ayuntamiento.
			Las dependencias de la administración pública municipal elaboran y presentan sus propuestas de mejora al marco regulatorio municipal.
			Las dependencias de la administración pública municipal participan en la integración del programa Anual de Mejora Regulatoria.
			Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones.
			Las condiciones sociales y sanitarias permiten llevar a cabo las reuniones del Organismo Operador de Agua.
			Las condiciones sociales, económicas y sanitarias permiten llevar a cabo las diferentes tareas del organismo, con el propósito de alcanzar los resultados previstos.
			Autoridades del Gobierno del Estado de México brindan asesorías a los titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivos

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN

No: 0068

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

01050206

Consolidación de la administración pública de resultados

Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General o Auxiliar:

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Eje de Cambio o Eje transversal:

Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"

Tema de desarrollo:

Coordinación municipal e interestatal.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
6.2 Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados y disponibles	Porcentaje de actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos	$\frac{\text{Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados}}{\text{Total de instrumentos de control y consulta archivísticos}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos	La normatividad aplicable en la materia estipula los instrumentos de control y consulta archivísticos

GOBIERNO MUNICIPAL

U I P A P A N

ATIZAPAN

2025 ♦ 2027

AUTORIZO

FELIPE TEMOLZI GARCIA
FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025
Hoja: 19 de 59

GOBIERNO MUNICIPAL

Jefatura de Gabinete

ATIZAPAN

2025 ♦ 2027

ELABORÓ

REVISÓ

GABRIEL RAMOS RIVERA
GOBIERNO MUNICIPAL
Jefatura de Gabinete
ATIZAPAN
2025 ♦ 2027

GABRIEL RAMOS RIVERA
OSFEM
TIPO DE MATRIZ: 2027



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN		No: 0068			
PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL (Clave) (Denominador)					
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:		Comunicación pública y fortalecimiento informativo Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público. GOBIERNO MUNICIPAL Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		
	Nombre	Fórmula			
Fin					
Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales.	Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación.	((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación.	N/A
	La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal	((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública.
Componentes					
1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos.	La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicara la autoridad municipal.
2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local.
Actividades					
1.1 Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)*100	(Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal.	La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal.
1.2 Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno.	(Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los Informes de Gobierno.	La población responde favorablemente ante los actos de difusión e informe del actuar de la autoridad local.
2.1 Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.	Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos.	(Boletines informativos difundidos/Boletines informativos programados para difusión)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los boletines informativos.	La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones del gobierno.
2.2 Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.	Porcentaje de spots informativos difundidos.	(Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los spots informativos.	La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno.
2.3 Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB.	Porcentaje de trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados.	(Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros comparativos entre plataformas.	La ciudadanía requiere de un acercamiento a los trámites y servicios del ayuntamiento vía virtual.
2.4 Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados.	(Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de diseños gráficos elaborados.	La ciudadanía requiere de medios de información con impacto visual.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPÁN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
J00	Diffundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales; con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.
1	GOBIERNO MUNICIPAL
Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"	
Tema de desarrollo:	Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.5 Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.	Porcentaje de conferencias de prensa realizadas.	(Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Soportes documentales y videos.	La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información.



GOBIERNO MUNICIPAL
Coordinación de
Comunicación Social
TIPO DE MATRIZ:
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

ELABORÓ

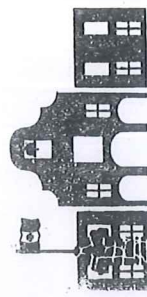
ANGEL ALCANTARA DIAZ



GOBIERNO MUNICIPAL
Jefatura de Gabinete
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

REVISÓ

GABRIEL RAMOS RIVERA



GOBIERNO MUNICIPAL
J I P P E
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

AUTORIZO
FELIPE TEMOLTZI GARCIA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

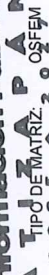
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)
01080401	Transparencia	
Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.		
J00	GOBIERNO MUNICIPAL	
1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"	
Transparencia y rendición de cuentas.		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública	Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal.	(Resultado de evaluación de la verificación virtual actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense está actualizado y/o habilitado.	
	Propósito La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.	Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.	((Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos.	La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.
	Componentes 1. Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados. 2. Recursos de revisión terminados.	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la Información. Porcentaje de recursos de revisión resueltos.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información) *100 (Recursos de revisión resueltos/ Recursos de revisión presentados)*100	Semestral Estratégico Eficiencia Trimestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos. Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La sociedad exige el acceso a la información pública. La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.
	Actividades 1.1 Capacitación a Servidores Públicos en Materia de transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. 1.2 Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH).	Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales. Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.	(Número de personas capacitadas/ Número de personas programadas a ser capacitadas) *100 (Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/ Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	Semestral Gestión Eficiencia Mensual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos Registros Administrativos	La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asistente a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas. Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.
	2.1 Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recurso de revisión.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión.	(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/ Total de solicitudes de acceso a la información atendidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.



GOBIERNO MUNICIPAL
COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

2025

ELABORÓ
Fátima Becerra Anila
FATIMA BECERRA ANILA

AUTORIZO
Feipe Temoltzi García
FEIPE TEMOLTZI GARCIA

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
2025

GOBIERNO MUNICIPAL
Jefatura de Gabinete
ATIZAPAN
2025

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/02/2025
Hoja: 31 de 59

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

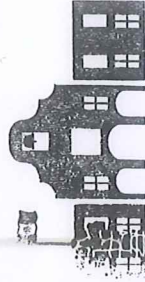
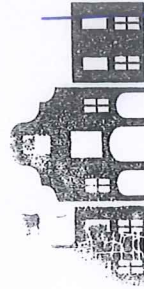
Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN

No: 0068

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.	Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Función pública y combate a la corrupción Elevar la calidad y atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público. CONTRALORIA Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Combate a la corrupción.	01030401 K00 1	Anual Estratégico Eficiencia	N/A

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
				Nombre	Frecuencia y Tipo		
Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.	Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Función pública y combate a la corrupción Elevar la calidad y atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público. CONTRALORIA Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad" Combate a la corrupción.	01030401 K00 1	Anual Estratégico Eficiencia	N/A	Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías	N/A
Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.	Propósito: 1. Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas.	Porcentaje de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas.	(Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas/Total de observaciones derivadas de auditorías) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes de auditoría	Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de las auditorías.	Participación de las y los servidores públicos municipales para recibir capacitación en materia de control y vigilancia del servicio público.
1. Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas.	2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas	(Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas / Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de capacitación, Convocatorias.	La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales.	La normalidad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos.
2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas.	(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas / Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de difusión.	Pliego de observaciones, Plataforma Declara NET Reportes administrativos.	Los participantes convocados asisten a capacitaciones.
3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Actividades: 1.1 Registro de servidores públicos asistentes a las capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público. 2.1 Elaboración de carteles informativos. 3.1 Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones. Porcentaje de carteles informativos. Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente	(Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Total de servidores públicos) *100 (Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos) *100 (Número de reportes de auditorías integrados al expediente/Total reportes de auditorías integrados al expediente programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia Trimestral Gestión Eficiencia Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos. Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio. Acta constitutiva.	La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos. El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías.	



ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

GOBIERNO MUNICIPAL
Órgano Interno de Control Municipal
TIZAPÁN
2025

GOBIERNO MUNICIPAL
Órgano Interno de Control Municipal
TIZAPÁN
2025

GOBIERNO MUNICIPAL
Órgano Interno de Control Municipal
TIZAPÁN
2025

KATYA SORIANO FERREYRA

KATYA SORIANO FERREYRA

FELIPE TEMOLTI GARCIA

TIPO DE MATRIZ: 2025

TIPO DE MATRIZ: 2025

TIPO DE MATRIZ: 2025



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	Nº:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)		(Denominador)		
Programa presupuestario:		01030402		Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios		
Objetivo del programa presupuestario:				Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción , de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios , para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.		
Dependencia General o Auxiliar:		K00		CONTRALORIA		
Eje de Cambio o Eje transversal:		1		Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"		
Tema de desarrollo:				Combate a la corrupción.		
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción.	Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de la población municipal mayor de 18 años) *10000	Anual Estratégico Eficiencia	Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción.		Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción.
	Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida.	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de posibles actos de corrupción) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal Anticorrupción		Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos.
Propósito	Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción.					
Componentes						
1. Acciones de vinculación interinstitucional realizadas.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.	(Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación de institucional programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional.		Las instancias integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción y los entes públicos establecen coordinación para el combate a la corrupción.
2. Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción		El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal.
3. Auditorías realizadas por actos de corrupción.	Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.	(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Pliego de observaciones. Reportes administrativos.		Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia.
4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.	Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción.	(Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de difusión.		Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos.
5. Insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Anticorrupción atendidos / Total de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. Informe Anual del Comité Coordinador Municipal.		Los entes públicos atienden los insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
Actividades						
1.1 Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizados.	Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	(Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas/Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.		Los entes públicos se interesan en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales, tendientes al cumplimiento de los objetivos institucionales.
2.1 Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal. Anticorrupción	(Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción / Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones		Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas.
3.1 Elaboración de un programa de auditorías en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías	(Programa anual de auditorías realizado/Programa anual de auditorías programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de auditorías emitido de la Contraloría Municipal.		Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones que les son realizadas en afán de dar seguimiento al cumplimiento de la norma en la materia.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

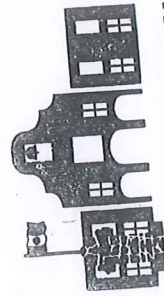
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.	
K00	CONTRALORIA
1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de desarrollo: Combate a la corrupción.	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.1 Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.	Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.	(Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de eventos de concientización)	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados.	Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción.
5.1 Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	(Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal elaborado / Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal programado a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Programa Anual de Trabajo.
5.2 Integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	(Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados / Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Informe Anual de Resultados y Avances.

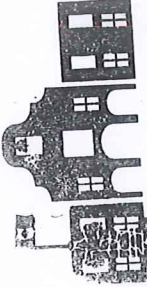


GOBIERNO MUNICIPAL
Órgano Interno de Control Municipal
ATIZAPAN
2025 ♦ 2027

ELABORÓ

KATYA SORIANO FERREYRA

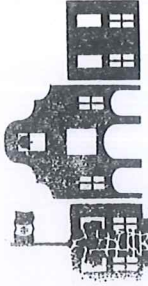
TIPO DE MATRIZ: OSFEM



GOBIERNO MUNICIPAL
Órgano Interno de Control Municipal
ATIZAPAN
2025 ♦ 2027

REVISÓ

KATYA SORIANO FERREYRA



GOBIERNO MUNICIPAL
ATIZAPAN
2025 ♦ 2027

AUTORIZO

FELIPE TEMOLTI GARCIA

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hojas: 6 de 59



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

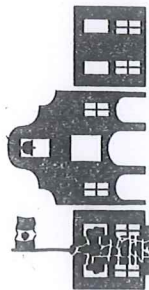
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	---	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)	
01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	
Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.		
M00	CONSEJERIA JURIDICA	
1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"	
Tema de desarrollo: Estado de derecho y cultura de la legalidad.		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	Tasa de variación de procedimientos regulatorios mejorados.	((Procedimientos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos regulatorios mejorados en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Expedientes legales.	N/A
Propósito					
Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.	Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Listas de asistencia.	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.
Componentes					
1. Asesorías jurídicas impartidas.	Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de seguimiento.	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal.
2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.
Actividades					
1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.
1.2 Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas.	(Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.
2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes legales.	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.
2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferencias entre las partes en conflicto otorgadas.	Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferencias entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferencias entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferencias entre las partes en conflicto programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.



ELABORÓ

GOBIERNO MUNICIPAL
Consejería Jurídica
TIPO DE MAPA: A P A N

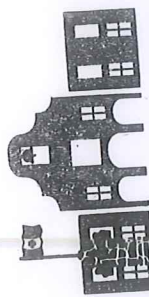
2025 ♦ 2027



REVISÓ

GOBIERNO MUNICIPAL
Consejería Jurídica
A T I Z A P A N

2025 ♦ 2027



AUTORIZÓ

GOBIERNO MUNICIPAL
Felipe Temoltzi García

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoja: 7 de 59



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Clave)		(Denominador)									



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

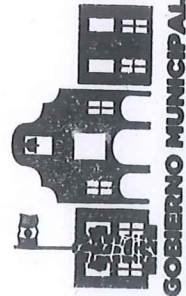
Municipio: **MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPÁN**

No: 0068

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)
03040201	Modernización Industrial y del Comercio	
Programa presupuestario: Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.		
Objetivo del programa presupuestario:		
Dependencia General o Auxiliar: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO		
Eje de Cambio o Eje transversal: Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"		
Tema de desarrollo: Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Recepción de solicitudes y entrega de dictámenes de giro para negocios económicos	Porcentaje de dictámenes de giro otorgados para regularizar la operación comercial de las unidades económicas	(Dictámenes de giro otorgados/Solicitudes para dictámenes de giro recibidos) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Dictámenes de Giro. Solicitudes	Los titulares con unidades económicas establecidas que requieran de dictamen de giro según la naturaleza de la empresa, acuden a regularizar sus condiciones de funcionamiento.
3.3 Recepción de solicitudes y entrega de licencias y/o permisos de funcionamiento para negocios.	Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	(Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados a las unidades económicas/Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidos por las unidades económicas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados.	Los contribuyentes se interesan por regularizar sus condiciones de funcionamiento para tener la garantía y seguridad del Estado.
3.4 Inspecciones para identificar y promover las condiciones adecuadas de funcionamiento de las unidades económicas.	Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuentan con las condiciones necesarias para su operación	(Inspecciones realizadas a las unidades económicas/inspecciones programadas a las unidades económicas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inspecciones. Acta.	Los contribuyentes cuentan con las condiciones necesarias para operar sus unidades económicas.
3.5 Verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas que incumplan con los requerimientos para su funcionamiento	Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	(Verificaciones realizadas/Verificaciones programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Verificaciones. Acta.	El municipio realiza verificaciones con el propósito de prevenir sanciones a las unidades económicas



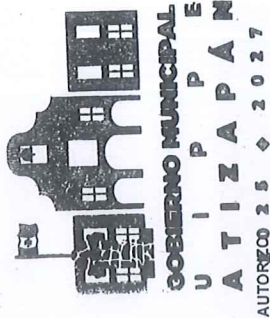
ELABORÓ

COORDINACIÓN DE LICENCIAS Y EMPLEO
MARIANA CECILIA MENDOZA GONZÁLEZ



REVISÓ

GOBIERNO MUNICIPAL
Dirección de Desarrollo Económico



FELIPE TEMOLTZI GARCÍA

(Denominador)

Dependencia General o Auxiliar:	Nº1	Desarrollo Agropecuario

Fig. 3 Empleo diario y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"

Tema de desarrollo:

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a incrementar la producción agrícola mediante apoyos a los productores agrícolas.	Tasa de variación de los apoyos entregados a los productores agrícolas	$((\text{Apoyos a los productores agrícolas entregados en ciclo agrícola actual} - \text{Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior}) \div \text{Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior}) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural)	N/A
Propósito					
La productividad agrícola se incrementa con beneficios a los productores.	Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados	$((\text{Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola actual} - \text{Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior}) \div \text{Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior}) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural)	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de los programas orientados a mejorar sus condiciones para mejorar su producción.
Componentes					
1. Apoyos para las actividades agrícolas otorgados.	Porcentaje de apoyos agrícolas entregados.	$(\text{Apoyos a productores agrícolas otorgados} - \text{Apoyos a productores agrícolas solicitados}) \div \text{Apoyos a productores agrícolas solicitados} \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los productores agrícolas solicitan los apoyos agrícolas en tiempo y forma.
2. Campañas fitosanitarias ejecutadas.	Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas.	$(\text{Campañas fitosanitarias realizadas} - \text{Campañas fitosanitarias programadas}) \div \text{Campañas fitosanitarias programadas} \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	Los productores agrícolas solicitan ante las autoridades competentes la realización de campañas fitosanitarias en beneficio de sus cultivos
3. Fertilizantes para cultivos básicos entregados.	Porcentaje de fertilizantes para cultivo entregados.	$(\text{Fertilizantes para cultivo entregados} - \text{Fertilizantes para cultivo solicitados}) \div \text{Fertilizantes para cultivo solicitados} \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Asistencias técnicas otorgadas a los productores	Los productores agrícolas aplican los apoyos otorgados de manera adecuada.
Actividades					
1.1 Recepción de solicitudes de los productores.	Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas.	$(\text{Solicitudes de los productores atendidas} - \text{Solicitudes de los productores recibidas}) \div \text{Solicitudes de los productores recibidas} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de solicitudes	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar los apoyos agrícolas que requieren.
1.2 Gestión de apoyos de carácter agrícola realizada.	Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola.	$(\text{Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales} - \text{Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales}) \div \text{Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de trámite. Recibo de insumos gestionados	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal atender y gestionar los expedientes técnicos.
2.1 Realización de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos.	Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados.	$(\text{Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados} - \text{Infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes}) \div \text{Infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de infestaciones iniciales y finales.	Los productores agrícolas participan activamente en acciones de detección y controles de plagas en sus cultivos
3.1 Recepción de solicitudes de los productores.	Porcentaje de solicitudes emitidas por los productores atendidas	$(\text{Solicitudes de los productores emitidas} - \text{Solicitudes de los productores recibidas}) \div \text{Solicitudes de los productores recibidas} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de solicitudes	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar ser apoyados.
3.2 Evaluación y disposición de solicitudes de fertilizantes para los agricultores.	Porcentaje de solicitudes de fertilizantes aprobadas.	$(\text{Solicitudes de fertilizantes aprobadas} - \text{Solicitudes de fertilizantes recibidas}) \div \text{Solicitudes de fertilizantes recibidas} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de solicitudes.	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal apoyo con fertilizantes.

REVISÓ

GOBIERNO MUNICIPAL

JUAN JOSÉ TORRES VILLA

FELIPE TEMOLTZI GARCIA

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoia: 56 de 59



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPÁN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)						
(Clave)	Protección, control y bienestar animal					
02010502	Engloba las acciones de promoción, prevención y difusión relacionadas con la protección, control poblacional, abandono y maltrato de los animales para evitar el desarrollo de problemas de salud pública y fomentar el bienestar animal en cumplimiento a las funciones municipales contenidas en los artículos 124 Bis, 124 Ter, 124 Quater, 124 Quinques, 124 Sexies, y 124 Septies del Capítulo Sexto Bis del Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México .					
N01	Desarrollo Agropecuario					
2	Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"					
Protección animal .						
Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos		
Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Tasa de variación de los programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida.	((Programas de protección, control y bienestar actual / Programas de protección, control y bienestar anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Listas de registro. Bitácoras de registros.	La población es consciente de brindar una vida digna a los animales a través de la ejecución de programas que promueven el control y bienestar animal.		
Tasa de variación de animales atendidos para su protección, control y bienestar.	((Animales atendidos para su Protección, Control y Bienestar en el año actual / Animales atendidos para su Protección, Control y Bienestar en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácoras de registros.	La sociedad participa en la atención para el control y bienestar de los animales.		
Componentes						
1. Servicios de atención médica veterinaria otorgados.	Porcentaje de servicios de atención médica veterinaria otorgados.	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica.	Los animales del municipio reciben atención médica veterinaria.		
2. Rescate de animales abandonados y/o en situación de calle.	Porcentaje de animales rescatados.	Semestral Gestión Eficiencia	Censo municipal de animales. Expedientes de adopción. Evidencia fotográfica.	La población participa en la disminución del abandono de los animales.		
3. Atención y canalización de reportes de maltrato animal recibidos.	Porcentaje de atención y canalización de reportes de maltrato animal recibidos.	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácora de reportes. Evidencia fotográfica.	Se atienden y canalizan los reportes por maltrato en su totalidad.		
4. Acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos.	Porcentaje de acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos.	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones.	La participación política y social permite el seguimiento y la ejecución de los acuerdos en favor de los animales.		
Actividades						
1.1. Realización de esterilizaciones para el control de la población de animales en el municipio.	Porcentaje de esterilizaciones efectuadas para el control de la población de animales.	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de registro. Informes mensuales. Evidencia fotográfica.	Se controla la población de animales en el municipio.		
1.2. Realización de jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales.	Porcentaje de jornadas devacunación realizadas para prevenir enfermedades a los animales.	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica. Oficios de solicitud de espacios.	Se previenen enfermedades a los animales en el municipio.		
2.1. Realización de eventos de promoción para la adopción de animales del municipio.	Porcentaje de eventos de promoción para la adopción de animales realizados.	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica. Oficios de invitación.	La ciudadanía participa en los eventos de adopción de animales en el municipio.		
2.2 Liberación de los animales aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR).	Porcentaje de animales liberados aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR).	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica.	Se aplica el método Trap - Neuter - Return (TNR) a los animales en el territorio municipal.		
2.3 Realización de censo municipal de animales.	Porcentaje de comunidades censadas del municipio.	Trimestral Gestión Eficiencia	Censo. Base de datos. Evidencia fotográfica.	Se lleva a cabo el censo municipal de animales domiciliados y en situación de calle.		

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

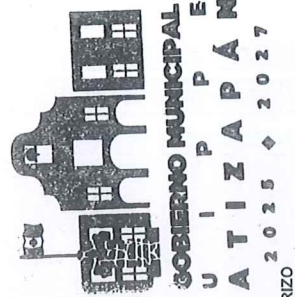
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	(Clave)	(Denominador)
	02010502	Protección, control y bienestar animal Engloba las acciones de promoción, prevención y difusión relacionadas con la protección, control poblacional, abandono y maltrato de los animales para evitar el desarrollo de problemas de salud pública y fomentar el bienestar animal en cumplimiento a las funciones municipales contenidas en los artículos 124 Bis, 124 Ter, 124 Quater, 124 Quinquies, 124 Sexies, y 124 Septies del Capítulo Sexto Bis del Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
	N01	Desarrollo Agropecuario
	2	Eje 2 Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Realización de campañas de concientización del maltrato hacia los animales en el municipio.	Porcentaje de campañas de concientización del maltrato hacia los animales realizadas.	(Campañas de concientización de los animales realizadas / Campañas de concientización de los animales programadas) * 100	Trimestral Eficiencia	Listas de asistencia. Evidencia fotográfica.	La ciudadanía es concientizada sobre el abandono y maltrato a los animales.
3.2 Canalización de reportes de maltrato animal en el territorio municipal.	Porcentaje de reportes de maltrato animal canalizados.	(Reportes de maltrato animal canalizados / Reportes de maltrato animal recibidos) * 100	Trimestral Eficiencia	Reportes. Bitácoras de registros.	La ciudadanía participa activamente en reportar el maltrato cometido a los animales.
4.1 Realización de sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.	Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.	(Sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal / Sesiones programadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal) * 100	Trimestral Eficiencia	Actas de sesiones.	Los integrantes del consejo asisten a las sesiones convocadas y conocen la normatividad en materia de protección y bienestar animal.



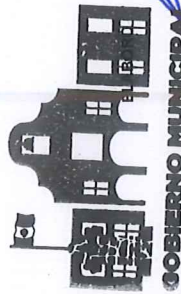
AUTORIZO

FELIPE TEMOLZI GARCÍA

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025 Hoja: 39 de 59



JUAN JOSÉ TORRES VILTA



OSFEM

TIPO DE MATRIZ: Y Bienestar Animal

2025 2027

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

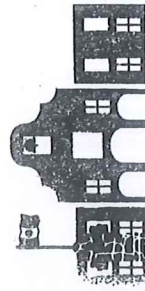
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN

No: 0068

PBRM-07e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Denominador)			
(Clave)	Cultura y arte				
Programa presupuestario: 02040201					
Objetivo del programa presupuestario: 000					
Dependencia General o Auxiliar: Eje 4. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"					
Tema de desarrollo: Fomento a la cultura y al arte					
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales	Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	((Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos. Registros poblacionales. INEGI	N/A
	Propósito La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.	Porcentaje de población asistente a la actividad artística y cultural.	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.
Componentes 1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	(Eventos culturales y artísticos realizados/Eventos culturales y artísticos programados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.	La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.
	Actividades 1.1 Elaboración de un programa cultural y artístico.	Porcentaje de vida cultural en días naturales.	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/(Días Calendario Naturales)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos.
1.2 Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	Porcentaje de actividades y eventos culturales y artístico publicados.	(Actividades y eventos publicados / Total de eventos programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Publicaciones realizadas.	La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y asiste a cada uno de los eventos.
	1.3 Espacios donde se celebran expresiones artísticas y culturales.	Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales.	(Espacios con expresiones artísticas y culturales/Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.
1.4 Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	(Expresiones artísticas y culturales realizadas / Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.	Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales

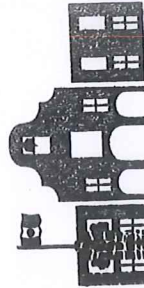


GOBIERNO MUNICIPAL
I P P E
ATIZAPAN
2025 - 2027

AUTORIZO

FELEPE TEMOLTZI GARCIA

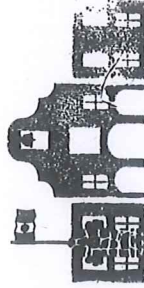
FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025 Hoja: 48 de 59



GOBIERNO MUNICIPAL
Dirección de
Educación y Cultura
ATIZAPAN
2025 - 2027

REVISÓ

VALENTIN FLORES RAMIREZ



GOBIERNO MUNICIPAL
Coordinación de
Cultura y Artes
ATIZAPAN
2025 - 2027

ELABORÓ

ABEETHOVEN LÓPEZ CALZADA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	(Clave)		(Denominador)	
	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.	
	L00	TESORERIA		
	1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"		
		Transparencia y rendición de cuentas.		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas / Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informe de resultados.	N/A
Propósito La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Reporte de proyectos presupuestados.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía
Componentes 1. Matrices de indicadores de resultados implementados por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de indicadores por resultados aprobadas)*100	Anual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.
2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	(Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.
3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.	(Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos. Página de Internet	Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.
4. Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	(Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados / Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de Actas de sesión de COPLADEMUN e Informe de avance.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía.
Actividades 1.1 Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, Programación y presupuestación	(Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de Formatos PbRM del ayuntamiento	Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PbRM
2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores.	Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño.	(Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.
2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación.	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	(Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.
3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo.
4.1 Cumplimiento de Acuerdos del COPLADEMUN.	Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN.	(Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/ Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas)	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de sesión del COPLADEMUN	Los integrantes del COPLADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

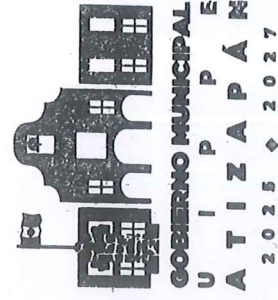
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)		
01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados		
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.		
Dependencia General o Auxiliar:	TESORERIA		
Eje de Cambio o Eje transversal:	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"		
Tema de desarrollo:	Transparencia y rendición de cuentas.		
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo



GOBIERNO MUNICIPAL
U I P P E
ATIZAPAN
2025 ♦ 2027
AUTORIZO

FELIPE TEMOLTZI GARCIA

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoja: 16 de 59

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

ELABORO

FELIPE TEMOLTZI GARCIA

REVISO

FELIPE TEMOLTZI GARCIA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPÁN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Denominador)	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

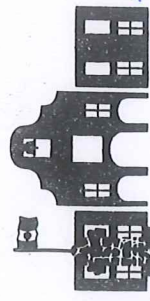
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
02060806	Oportunidades para los adolescente y jóvenes
	Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.
000	EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
4	Eje 4. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
	Atención a grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Emisión de Convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor / Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias publicadas y divulgadas bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
3.2 Concertación de recursos a otorgar estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor / Estímulos gestionados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.
3.3 Recepción y dictaminación de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados/Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor integrados.	Los proyectos presentados por los jóvenes cubren los requisitos para ser susceptibles de dictaminación.
4.1 Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	(Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado / Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la integración del Programa.
4.2 Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas.	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de actividades recreativas y deportivas realizadas.	La población juvenil participa en las de actividades recreativas y deportivas.



GOBIERNO MUNICIPAL
Coordinación de la Juventud
A T I Z A P Á N
2025 ♦ 2027

ELABORÓ

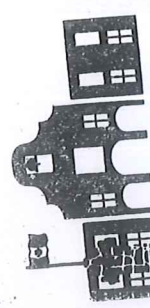
JUAN REYES SÁNCHEZ



GOBIERNO MUNICIPAL
Dirección de Educación y Cultura
A T I Z A P Á N
2025 ♦ 2027

REVISÓ

ROSALBA RAMÍREZ



GOBIERNO MUNICIPAL
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

AUTORIZO

FELIPE TEMOLTZI GARCIA

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoja: 53 de 59

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

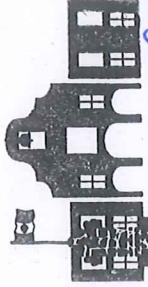
Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN

No: 0068

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)	
	Programa presupuestario:	Objetivo del programa presupuestario:
02050101	Educación básica	Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.
000	EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	
4	Eje 4. Bienestar social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"	
	Tema de desarrollo:	Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.	Tasa de variación en el mejoramiento de infraestructura física educativa.	((Infraestructura física educativa mejorada en el año actual/Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	N/A
Propósito Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas.	Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas.	((Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual/Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de Escuela Digna que emite el gobierno federal.
Componentes 1. Planteles educativos de nivel básico mejorados.	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados.	(Planteles educativos de nivel básico mejorados/Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar)*100	Semestral Gestión Eficiencia	La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo.
2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas.	Porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas.	(Becas para el nivel de educación básica otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar.
Actividades 1.1 Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos.	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados.	(Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados/Planteles educativos programados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	El IMIFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de programas de mantenimiento y equipamiento de espacios educativos.
2.1 Validación de solicitudes para becas.	Porcentaje de solicitudes para becas validadas.	(Solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica.



GOBIERNO MUNICIPAL
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN
Educa
Ción
DE
MATRIZ
PRESUPUESTARIA
2025
2027



GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
2025
2027



GOBIERNO MUNICIPAL
ATIZAPAN
2025
2027



FELIPE TEMOLIZ GARCÍA
FECHA DE ELABORACIÓN: 24/02/2025
Hoja: 48 de 59



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPÁN**

No: **0068**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)		
02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre			
Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.				
V00	DIRECCION DE LAS MUJERES			
1	Eje Transversal 1: Igualdad de Género			
Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género				
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin				
Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres mediante actividades de concientización y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad.	Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	$\left(\frac{\text{((Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual / Total de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior) - 1}}{100} \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia. N/A
Propósito				
Las mujeres y hombres del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad y equidad de género, así como la prevención de la violencia.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	$\left(\frac{\text{(Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia / Total de la población en el municipio) - 100}}{100} \right) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia. Las mujeres y hombres del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igual y equidad de género, como a la prevención de la violencia.
Componentes				
1. Capacitación de la mujeres y hombres para el trabajo realizada.	Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados.	$\left(\frac{\text{(Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual / Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el año anterior) - 1}}{100} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres en edad productiva capacitados. Las mujeres y hombres asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.
2. Apoyos escolares a hijos de madres y padres trabajadores otorgados.	Porcentaje de mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	$\left(\frac{\text{(Número de Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos / Total de mujeres y padres trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos) * 100}}{100} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos. Las mujeres y hombres trabajadores que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados
3. Programa de cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia contra las mujeres y hombres realizado.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	$\left(\frac{\text{(Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género / Total de Mujeres y hombres del municipio) * 100}}{100} \right) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad. Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.
Actividades				
1.1 Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	$\left(\frac{\text{(Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo / Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio) * 100}}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas. Las mujeres y hombres asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.
1.2 Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres y hombres.	Porcentaje de mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo.	$\left(\frac{\text{(Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo / Total de Mujeres y hombres inscritos en la bolsa de trabajo) * 100}}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo. Las mujeres y hombres participan y muestran interés por ingresar sus documentos en la bolsa de empleo.
2.1 Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares.	Porcentaje de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas.	$\left(\frac{\text{(Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidos / Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas) * 100}}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas. Las mujeres y hombres que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados.
3.1 Realizar reuniones para la promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género	Porcentaje de eventos en materia de género realizados.	$\left(\frac{\text{(Eventos en materia de género realizados / Eventos en materia de género programados) * 100}}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de eventos en materia de género realizados. Las mujeres y hombres muestran interés por los eventos en materia de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.
3.2 Impartición de pláticas en temas con perspectiva de género en el territorio municipal.	Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas.	$\left(\frac{\text{(Pláticas con perspectiva de género realizadas / Pláticas con perspectiva de género programadas) * 100}}{100} \right) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de pláticas con perspectiva de género realizadas. Las mujeres y los hombres asisten a las pláticas que permitan su desarrollo integral.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

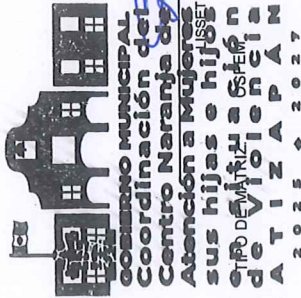
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)			
02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre			
V00	Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.			
1	DIRECCION DE LAS MUJERES			
	Eje Transversal 1: Igualdad de Género			
	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		



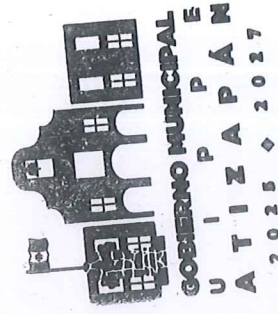
REVISÓ

VERÓNICA ALONSO JUÁREZ



ELABORÓ

MÓNICA FERNÁNDEZ BECERRIL



AUTORIZO

[Signature]

FELIPE TEMOLTZI GARCÍA

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoja: 51 de 59



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Denominador)	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	---	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	(Clave)	(Denominador)
	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género Desarrolla acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.
	V00	DIRECCION DE LAS MUJERES
	1	Eje Transversal 1: Igualdad de Género Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula Frecuencia y Tipo		

GOBIERNO MUNICIPAL
Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

ELABORÓ

BRENDA OCAMPO ROSALES

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

GOBIERNO MUNICIPAL
Dirección de las Mujeres
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

REVISÓ

VERÓNICA ALONSO JUÁREZ

GOBIERNO MUNICIPAL
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

AUTORIZO

FELIPE TEMOLTZI GARCIA

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/02/2025

Hoja: 55 de 59



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	Seguridad pública	(Denominador)		
			Indicadores		
Programa presupuestario:	01070101	Seguridad pública			
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.			
Dependencia General o Auxiliar:	Q00	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO			
Eje de Cambio o Eje transversal:	2	Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad			
Tema de desarrollo:		Cuerpos policiales para la paz.			

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.
Propósito					
La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.
Componentes					
1. Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito.	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Trimestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.
2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito.	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes e Informes de las diversas TIC's y su desempeño.	Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía.
3. Elementos policiaos capacitados con formación profesional especializada.	Porcentaje de elementos policiaos capacitados.	(Número de policías capacitados / Total de elementos policiaos en el municipio) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.
4. Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención / Total de eventos y acciones de prevención) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social.
Actividades					
1.1 Realización de operativos de seguridad pública.	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.	La población se coordina con las autoridades policiaas.
1.2 Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva.	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	((Total de Policías Operativas- No. de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes	Trimestral Gestión Eficiencia	Nómina. listas de asistencia, fatigas de servicio.	Los policías operativos realizan sus trámites administrativos en tiempo y forma.
1.3 Distribución operativa de la fuerza policial municipal	Promedio de presencia policial por sector y turno.	(Total de policías operativos/Número de Sectores/Número de turnos)	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia y Fatigas de Servicio	Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad.
1.4 Creación de redes vecinales	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Informes. Grupos de WhatsApp. Base de datos.	Los vecinos se organizan con oficiales del caudrante para formar parte de los grupos de WhatsApp.
2.1 Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización.	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de Patrullas con GPS funcionando / Total de patrullas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
2.2 Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales.	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando / Total de Patrullas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, inventarios y resguardos.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)				
					Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Tema de desarrollo:	Seguridad pública Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito. SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad Cuerpos policiales para la paz.					
2.3 Instalación estratégica de sistemas de videovigilancia en el municipio.	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de videovigilancia funcionando / Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando.		
2.4 Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública.	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de videovigilancia instaladas)	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de monitoreo de cámaras de Video vigilancia y de los apoyos brindados de emergencia.		
2.5 Realización de investigación de inteligencia para la prevención y combate del delito	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	(Documento de análisis delictivos-realizados / Documento de análisis delictivos-programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Documento de análisis delictivo que contenga: Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos, estrategias de prevención y combate, entre otros.		
2.6 Actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal.	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Documento que fundamenten la actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.		
2.7 Generación de información de los informes policiales homologados de la Plataforma México.	Porcentaje de informes policiaos homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados / Informes policiaos homologados programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informes y Reportes integrados a la Plataforma México.		
3.1 Certificación única policial de elementos de seguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial.	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Evaluación de Control de Confianza, Evaluación de Competencias Básicas o profesionales Evaluación de Desempeño Académico.		
3.2 Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policiaos municipales.	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza.		
3.3 Actualización y capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías.		
3.4 Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo.	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Cabildo o Gaceta de Gobierno.		
3.5 Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia.	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre fallas graves en las que incurrieron elementos policiaos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Instalación. Reuniones de trabajo de la Comisión, minutas y actas de sesiones.		
4.1 Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio.	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Información Documental que fundamente la elaboración del diagnóstico		



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPÁN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
01070101	Seguridad pública
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
Dependencia General o Auxiliar:	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO
Eje de Cambio o Eje transversal:	Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad
Tema de desarrollo:	Cuerpos policiales para la paz.

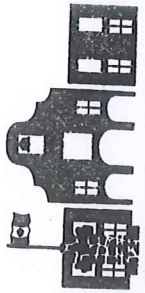
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.2 Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, reportes de actividades.	La población asiste a las pláticas en materia de prevención del delito.
4.3 Reconstrucción del tejido social municipal.	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Análisis Estratégicos, reportes de actividades, programa de atención	La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del tejido social.
4.4 Ejecución de pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de Prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutados/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de Listas de asistencia oficios de gestión Informe trimestral.	La población tiene interés en asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención del delito.



GOBIERNO MUNICIPAL
Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

ELABORÓ

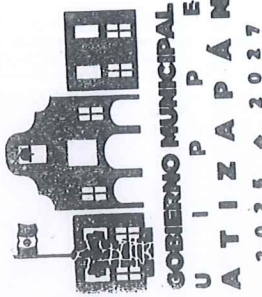
CRISTIAN DELGADO HERNÁNDEZ



GOBIERNO MUNICIPAL
Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
ATIZAPÁN
2025 ♦ 2027

REVISÓ

CRISTIAN DELGADO HERNÁNDEZ



AUTORIZO

FELIPE TEMOLTZI GARCIA

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoja: 22 de 59



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN**

No: **0068**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

		(Denominador)					
		Protección civil y gestión integral del riesgo					
		Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente. .					
		SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO					
		Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad					
		Gestión integral de riesgos y protección civil.					



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: **MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN**

No: **0068**

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)		(Denominador)					
Programa presupuestario: 01070201 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente. . Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal: Q00 2 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad Tema de desarrollo: Gestión integral de riesgos y protección civil.		Protección civil y gestión integral del riesgo					
Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos	
Nombre		Fórmula		Frecuencia y Tipo			
2.1	Curso de Inducción a la Protección Civil. Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia		Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías La ciudadanía adquiere conocimientos para saber cómo actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores.	
2.2	Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles. Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizados.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100		Trimestral Gestión Eficiencia		Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles. La ciudadanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita percances de inundaciones.	
2.3	Curso de Prevención y combate de incendios. Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia		Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías. La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos físicoquímicos.	
2.4	Curso de Primeros auxilios. Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia		Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías La ciudadanía asiste a los cursos de primeros auxilios	
2.5	Curso taller para evitar un niño quemado. Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia		Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías La población infantil y padres de familia acuden a capacitarse en materia de prevención de accidentes por quemaduras.	
2.6	Curso taller Prevención de accidentes en la escuela y el hogar , dirigido a la población infantil Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia		Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan afectar su integridad física	
3.1	Monitoreo de fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía. Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100		Trimestral Gestión Eficiencia		Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores. La ciudadanía requiere de autoridades que ofrezcan un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores.	
3.2	Atención de emergencias urbanas (bomberos) en el territorio municipal Porcentaje de atención de emergencias urbanas	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *100		Trimestral Gestión Eficiencia		Bitácora de servicios, parte de servicios La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico.	
3.3	Atención de emergencias prehospitalarias en el territorio municipal. Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	(Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) *100		Trimestral Gestión Eficiencia		Bitácora de servicios, parte de servicios. La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias Prehospitalarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico hasta el traslado de pacientes a hospitales	
4.1	Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo. Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo/ Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo)*100		Trimestral Gestión Eficiencia		Analíticos estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años. La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prever el impacto de hechos perturbadores por el análisis de información estadística derivada de hechos anteriores.	
4.2	Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil. Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo)*100		Trimestral Gestión Eficiencia		Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal. Autoridades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo.	
5.1	Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100		Trimestral Gestión Eficiencia		Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal. Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan seguimiento a los mismos.	
5.2	Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100		Trimestral Gestión Eficiencia		Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos.	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

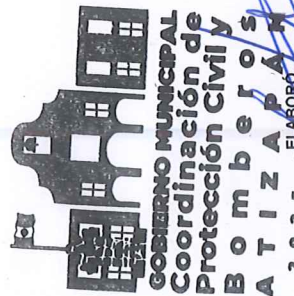
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
01070201	Protección civil y gestión integral del riesgo
	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
Q00	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
2	Eje Transversal 2: Construcción de la Paz y Seguridad
	Gestión integral de riesgos y protección civil.

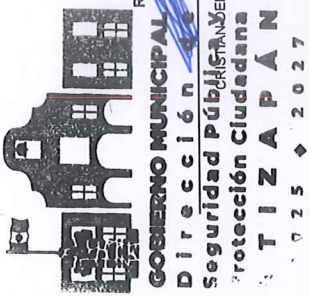
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		



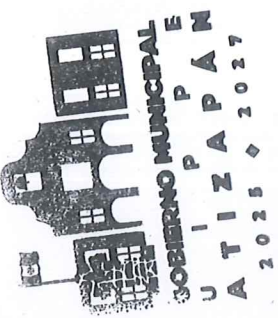
HUMBERTO GIOVANNI CUEVAS SÁNCHEZ

TIPO DE MATRIZ:

OSFEM



HILDA BELTRÁN HERNÁNDEZ



FELIPE TEMOLTZI GARCÍA

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/02/2025

Hojas: 25 de 59



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

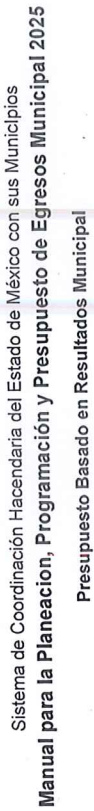
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	No:	0068
------------	----------------------------------	-----	------

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PRM-0716 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025									
		(Denominador)							



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

	
Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN	
No:	0068

phRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Denominador)

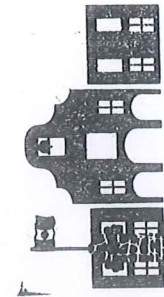
(Clave)	(Denominador)
Programa presupuestario: 01050202	Fortalecimiento de los ingresos
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.
Dependencia General o Auxiliar: Eje de Cambio o Eje transversal:	TESORERIA
Tema de desarrollo:	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
	Transparencia y rendición de cuentas .

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
2.4 Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería.	Porcentaje de créditos fiscales recuperados.	$\frac{\text{Número de créditos fiscales recuperados}}{\text{Total de créditos fiscales determinados}} \times 100$	Registros administrativos de las Pólizas de Ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.



GOBIERNO MUNICIPAL
Coordinación de
Ingresos, Egresos,
Procedimientos
Administrativos
Recursos Concertados
y HUMANOS

GOBIERNO MUNICIPAL
Municipalidad de Tesorería
Administración



GOBIERNO MUNICIPAL
U I P E
ATIZAPAN
2025 ♦ 2027

2025 ♦ 2027

NADIA RIVERA ROBLES

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Municipio: MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ATIZAPAN

No: 0068

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2025, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominador)
01080102	Modernización del catastro mexicano
	Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.
TESORERIA	
L00	
1	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
	Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación		Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización.	Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón catastral	$(\text{Predios registrados en el padrón catastral en el año actual} - \text{Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior}) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años	N/A
	Tasa de variación porcentual de predios regularizados	$(\text{Predios regularizados en el año actual} - \text{Predios regularizados en el año anterior}) \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mexicano.	La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios.
Componentes 1. Servicios catastrales solicitados por la población. 2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	Porcentaje de servicios catastrales atendidos.	$(\text{Servicios catastrales atendidos} / \text{Servicios catastrales solicitados por la población}) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Registro de los servicios catastrales solicitados.	La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales.
	Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	$(\text{Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles} / \text{Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles}) \times 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en efectuar levantamientos topográficos.
Actividades 1.1 Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía. 1.2 Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía. 2.1 Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios. 2.2 Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios. 2.3 Levantamiento de planos topográficos en campo.	Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas.	$(\text{Solicitudes de trámite catastral recibidas} / \text{Solicitudes de trámite catastral programadas}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
	Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral.	$(\text{Solicitudes de trámite catastral atendidas} / \text{Solicitudes de trámite catastral en proceso}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
	Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas.	$(\text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas} / \text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control programático de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios.
	Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	$(\text{Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles} / \text{Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.
	Porcentaje de planos topográficos levantados en campo.	$(\text{Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados} / \text{Levantamientos de Planos topográficos en campo programados}) \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de inmuebles, de los dos últimos años.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos.

GOBIERNO MUNICIPAL
Coordinación de
Catastro
ATIZAPAN
2025 ♦ 2027

ELABORÓ

ESPERANZA HERNÁNDEZ ORTIGOZA

GOBIERNO MUNICIPAL
Unidad de Tesorería
y Administración
ATIZAPAN
2025 ♦ 2027

REVISÓ
NADIA RIVERA ROBLES

GOBIERNO MUNICIPAL
ATIZAPAN
2025 ♦ 2027

ATORZO

FELIPE TEMOLTZI GARCIA

FECHA DE ELABORACION: 24/02/2025

Hoja: 28 de 59